

EL ROL DE LA TECNOLOGIA EN LA AGENDA DEL GOBIERNO NACIONAL

Versión 1.1 – Junio 2015

Documento aprobado por los siguientes miembros:

Sergio Angel	Alejandro Artopoulos	Raúl Bauer
Epifanio Blanco	Norberto Caniggia	Cesar Dergarabedian
Esteban Di Tada	Martin Feldstein	Susana Finkelievich
Carlos Mazalan	Carlos Maiztegui	Laura Marés
Ricardo Medel	Antonio Millé (in memoriam)	Jorge Nigro
Carlos Pallotti	Pablo Perl	Elida Rodriguez
Graciela Roggio	Hugo Scolnik	Eduardo Suárez Battán
Carlos Tomassino	Mercedes Velázquez	Gustavo Vignera
Rosa Wachenchauzer		

Los documentos emitidos por la Fundación Clementina responden exclusivamente a la expresión de los miembros firmantes.

Nota: El contenido del presente documento es de propiedad intelectual de la Fundación Clementina. Prohibida su reproducción sin mención a la fuente. © Fundación Clementina 2015

Sobre la Fundación Clementina

Clementina es una entidad sin fines de lucro, y plural en su formación dado que la integran personas provenientes de diferentes actividades y líneas de pensamiento, que intenta aportar intelectualmente al crecimiento y consolidación de la sociedad argentina mediante la tecnología informática.

Este “think tank” sectorial se expresa a través de documentos públicos o foros abiertos donde es necesario un debate sobre temas que requieren un intercambio de ideas y de intercambios intelectuales diversos.

Fundamentos de este documento

Argentina se enfrenta a un cambio de gobierno durante el año 2015 que regirá los destinos de los próximos cuatros años de la nación.

Independientemente de quienes sean electos en el proceso democrático, deberán enfrentarse a una agenda temática compleja y diversa, donde la tecnología jugará un rol destacado, tanto como viabilizadora de determinadas iniciativas, como agente del cambio cultural y económico que demanda la sociedad del Siglo XXI

Los miembros de la Fundación Clementina han estado trabajando en la identificación de la agenda de temas sobre los cuales seguramente deberá trabajar una próxima administración, donde la tecnología – en todas sus formas – tendrá alguna incidencia o jugará un rol clave en la definición de políticas públicas.

Este documento pretende establecer un índice temático de estos temas ordenados por área de gobierno, tratando solamente de dar los títulos de los mismos, para que puedan ser entendidos en su esencia. La Fundación está trabajando en profundizar algunos de ellos, cuando la relevancia o dificultad de los mismos así lo amerita. Algunos corresponden a documentos ya emitidos por la Fundación y otros a debates corrientes que están siendo mantenidos por sus integrantes.

Esta lista temática no debe ser considerada como cerrada ni limitada. Es solo una enunciación de los múltiples temas a los cuales, por su impacto en la sociedad y el país en general, deberá atender una próxima administración y que seguramente podrá ser ampliada y corregida por otras opiniones.

Ejes temáticos

1. Fortalecimiento institucional y modernización del estado

- a. Gobierno electrónico
 - i. Guía de trámites
 - ii. Ventanilla única
 - iii. Sistema de seguimiento de expedientes
 - iv. Directorio en línea de Administración Pública Nacional
 - v. Uso extendido de Firma Digital como medio de autenticación

- b. Gobierno abierto
 - i. Creación de plataformas de participación ciudadana
 - ii. Apertura de datos públicos (Open data) en formato que permita su reutilización
 - iii. Apertura de procesos

- c. Gestión TIC
 - i. Modernización de procesos de gestión. Políticas para servicios de nube.
 - ii. Adquisiciones y contrataciones electrónicas transparentes y ágiles
 - iii. Accesibilidad e interoperabilidad de sistemas de gobierno, dispositivos, aplicaciones y repositorios de datos

- d. Integración entre gobierno nacional, provincial y municipal
 - i. Impulso de ciudades digitales. Definición de parámetros que definan las ciudades digitales o pisos mínimos de servicios que deberían tener
 - ii. Internacionalización y mejora de procesos de industrias locales y regionales
 - iii. Creación de un mapa digital del territorio nacional en formato de datos abiertos
 - iv. Articulación de políticas públicas locales

- e. Implementación de mecanismos de transparencia e información efectiva en los tres poderes

2. Agricultura, Ganadería y Pesca

- a. Creación de una base de datos nacional, integrando información climática, catastral, de producción, etc.
- b. Análisis y correlación de datos meteorológicos, análisis de suelos, uso de fertilizantes y rindes.
- c. Detección y control de la pesca ilegal
- d. Uso de drones y relevamiento satelital
- e. Trazabilidad
- f. Pronóstico del tiempo y prevención de catástrofes
- g. Creación de una agencia de AgroTics

3. Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

- a. Investigación en TIC y su rol en la creación de conocimiento y en la creación de valor.
- b. Relación de las TIC con otras nuevas tecnologías
- c. Vinculación universidad – empresa
- d. Fomento de la innovación, creación de clústeres, desarrollo del emprendedurismo y creación de incubadoras. La cultura “maker”
- e. Desarrollo de la innovación productiva
- f. Internacionalización de la industria TIC y de la investigación en TIC
- g. Divulgación de la ciencia y la tecnología

4. Cultura

- a. Revisión de leyes y políticas de propiedad intelectual, derechos de autor, licencias de uso, etc.
- b. Unificación de repositorios culturales del Estado
- c. Inventario, digitalización, conservación e integración (interoperabilidad) de documentación histórica, material de bibliotecas nacionales y obras de arte.
- d. Desarrollo de capacidades creativas digitales.

5. Defensa

- a. Sistema automatizado de ciberdefensa regional con mecanismos reactivos
- b. Sistemas informáticos para la defensa (comando y control, telecomunicaciones, simuladores, robótica)



- c. Interacción con los ámbitos empresarios y académicos dado que la Defensa es un motor importante de los desarrollos tecnológicos
- d. Creación de una industria de defensa con potencial exportador (sistemas interoperables de comunicaciones encriptadas, drones, radares, etc).

6. Desarrollo e Inclusión Social

- a. Inclusión digital, facilitando el acceso a redes, servicios y capacitación
- b. Implementación de políticas de accesibilidad y usabilidad para personas con capacidades diferentes y adultos mayores
- c. Información georeferenciada de centros y organizaciones de aplicación de políticas sociales
- d. Base de datos centralizada de antecedentes médicos, situación económica, educativa, planes asignados y referentes educativos y sociales de beneficiarios

7. Economía y Finanzas Públicas

- a. Desarrollo de un sistema nacional de información económica y toma de decisiones
- b. Definición de la política fiscal
 - i. Exportación de servicios
 - ii. Convenios de doble imposición
 - iii. Empresas online
- c. Creación de un mercado de capital y creación de fondos para emprendedurismo
- d. Sistema informatizado de control aduanero

8. Educación

- a. Fomento de carreras de Ingeniería e Informática
- b. Contenidos tecnológicos en todos los niveles escolares, independientemente de la orientación de la escuela. Inclusión de Programación y disciplinas relacionadas
- c. Creación de carreras secundarias técnico-Informáticas
- d. Formalización de políticas de uso de TIC en educación
- e. Mejora de la conectividad en escuelas
- f. Uso de las TIC para la formación y actualización docente
- g. Uso de las TIC para mejora de la gestión escolar y del sistema educativo articulado

- h. Inclusión sistematizada de las TIC en la Universidad (formación, evaluación, gestión)

9. Industria

- a. Fomento de innovación y desarrollo de emprendedores del sector tecnológico
- b. Uso de TIC en el entramado Pyme, como forma de dar mayor competitividad y productividad
- c. Revisión de regímenes de promoción industrial
- d. Financiamiento y plan de internacionalización de empresas de base tecnológica
- e. Desarrollo del mercado de bienes y servicios digitales. Fijar normativa
- f. Definición de políticas de tratamiento de residuos electrónicos
- g. Estudio de la nueva industrialización emergente

10. Justicia y Derechos Humanos

- a. Administración digital de la gestión judicial
- b. Seguridad informática
- c. Lucha contra ciberterrorismo, ciberdelincuencia y pornografía infantil
- d. Revisión de la legislación de datos

11. Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

- a. Comunicaciones
 - i. Desarrollo de la Infraestructura de banda ancha y telefonía para acceso a redes de alta velocidad a costos reducidos
 - ii. Puesta en marcha de la Red Federal de Fibra Optica
 - iii. Establecimiento de telefonía celular e Internet como servicio público
 - iv. Uso del espectro de radiofrecuencias
 - v. Tecnología 5G e Internet de las cosas
 - vi. Impulso a la convergencia digital
- b. Energía
 - i. Planeamiento energético
 - ii. Redes inteligentes de energía e Internet de la Energía
 - iii. Desarrollo y uso de energías alternativas y su interconectividad
 - iv. Informática aplicada al uso racional de la energía
- c. Obras públicas
 - i. Fiscalización y control en obras de infraestructura

12. Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

- a. Creación de equipos de especialistas en materia de negociaciones internacionales ligadas a la tecnología
- b. Creación de una unidad de Inteligencia de mercados

13. Salud

- a. Creación de un sistema de información con trámites, datos médicos y de instituciones de salud pública
- b. Documento único de salud, historia clínica accesible digitalmente y receta electrónica
- c. Instrumentar mecanismos de medicina en línea y telemedicina
- d. Seguimiento de epidemias y pandemias

14. Seguridad

- a. Sistema integrado de seguridad pública e integración de información relacionada
- b. Uso y regulación del contenido producido por las cámaras de seguridad dentro de una red nacional de prevención del delito
- c. Habilitar instancias seguras de denuncia ciudadana. Mapas del delito.
- d. Implementación y adecuación de un sistema federal de identificación biométrica
- e. Prevención y control de narcotráfico
- f. Uso de tecnología para mejorar el control de penitenciarías y de movimiento de presos

15. Interior

- a. Mejoras en defensa civil (comunicación al ciudadano, coordinación de organismos, alerta temprana, simulación de emergencias)
- b. Sistema integrado de manejo de emergencias y catástrofes
- c. Registro centralizado de personas desaparecidas
- d. Voto electrónico
- e. Control de migraciones

16. Transporte

- a. Seguridad y control de transporte
- b. Sistema integrado inteligente de transporte de pasajeros y cargas
- c. Control de autopistas y peajes integrados

17. Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- a. Promover la inclusión y empleabilidad de la fuerza laboral no alfabetizada digitalmente
- b. Implementar la ley de teletrabajo y certificación de teletrabajadores

18. Sustentabilidad y Medio ambiente

- a. Definición de políticas de tratamiento de residuos electrónicos
- b. Detección de basurales a cielo abierto
- c. Control de contaminación de mares, ríos y acuíferos
- d. Uso de satélites para el monitoreo del calentamiento global